

ÁREA: RELIGIÓN CATÓLICA  
ETAPA: PRIMARIA  
CURSOS ACADÉMICOS: 1º A 6º

## ÍNDICE

## PÁGINAS

1. Introducción
2. Contexto
3. Marco legal
4. Competencias clave
5. Competencias específicas
6. Objetivos generales de la etapa vinculados con el área
7. Secuenciación y temporalización de los contenidos o saberes básicos
8. Principios metodológicos y didácticos
9. Recursos y materiales didácticos
10. Evaluación
  - a. Criterios de evaluación
  - b. Criterios de calificación y promoción
  - c. Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación
  - d. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente
11. Atención a la diversidad
12. Actividades complementarias
13. Actividades extraescolares

## 1. Introducción

El Centro comienza sus actividades en el curso 1980-81 y es inaugurado oficialmente el 20 de diciembre de 1980 por el presidente de la república de Colombia, D. Julio César Turbay Ayala, y por el presidente del gobierno de España, D. Adolfo Suárez.

Es un Centro de titularidad española y forma parte de la red educativa de España en el exterior y está afectado por la legislación española que regula esta acción educativa y por el Convenio bilateral suscrito por los gobiernos de ambos países el 31 de enero de 1980.

El plantel de profesores está compuesto en su mayoría por profesores españoles. Cuenta también con profesores colombianos que imparten las materias propias de su sistema educativo.

El Centro es propiedad del Estado español y funciona como una institución sin ánimo de lucro, siendo considerado por las autoridades colombianas como una entidad educativa privada.

## 2. Contexto

El Centro tiene, tanto en el alumnado como en el profesorado, una realidad intercultural hispano colombiana que es claramente enriquecedora. Sin duda, es una de sus características más destacadas, que debe tenerse en cuenta en comportamientos, actitudes y hábitos diarios de relación. Escolariza fundamentalmente alumnado colombiano, y con doble nacionalidad española y colombiana y, en menor medida, alumnado sólo con nacionalidad española junto a un escaso porcentaje de alumnado de otras nacionalidades.

El Centro está situado en el Norte de la Ciudad, en un barrio residencial, y en unos terrenos donados en su día por Colombia al Estado español.

Más del 50% del alumnado tiene su vivienda ubicada en el norte de la ciudad; y, en general, la mayoría de las familias que traen sus hijos/as al Centro están ubicadas en zonas no excesivamente alejadas del colegio.

El alumnado suele permanecer en el Centro durante su etapa de formación y son muy ocasionales, con un porcentaje absolutamente irrelevante, los que se van a otro centro. La mayor movilidad viene ocasionada por el traslado de familias a otras ciudades o países, especialmente a España, aunque tampoco es especialmente alta esta movilidad. Económicamente, el nivel de ingresos familiares es medio y medio-alto. La mayoría de la comunidad escolar, pues, pertenece a una clase media y media-alta, aunque haya un pequeño porcentaje que pasa dificultades económicas. A este respecto, cabe señalar que el colegio convoca cada año becas para alumnos en esta situación y que tengan buen rendimiento académico.

Las familias señalan como ventajas del colegio la del pluralismo cultural (educación colombo- española), la formación integral de sus hijos/as, un profesorado muy

cualificado y unas relaciones muy cordiales entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Más del 90% del alumnado tiene biblioteca en sus casas, con predominio de libros de consulta, enciclopedias, libros de creación literaria, ciencia y tecnología.

En cuanto al perfil psicológico, y teniendo en cuenta el desarrollo corporal, cognitivo, del lenguaje y social, podríamos afirmar que los estudiantes del colegio tienen un desarrollo corporal y psicomotor normal en las diferentes etapas. Lo mismo sucede con el desarrollo cognitivo.

En el desarrollo del lenguaje, los alumnos del Centro siguen un proceso muy aceptable, favorecido por la situación bicultural a la que hemos aludido, situación que enriquece este proceso. En el proceso de integración y desarrollo social, las condiciones del colegio también favorecen la interrelación en el grupo, la integración en el aula de clase, así como la relación satisfactoria con el profesorado, alumnado y las familias.

### 3. Marco legal

#### ESPAÑA

La Ley Orgánica de la Educación 2/2006, de 3 de mayo, tiene en cuenta en la disposición adicional segunda el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda. Los Decretos de Enseñanzas Mínimas desarrollan dicha disposición adicional 2.<sup>a</sup> en cuanto a su presencia curricular y condiciones académicas; así mismo, corresponde a la Jerarquía eclesiástica determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica.

En este marco, la enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para los alumnos y obligatoria para los centros.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMLOE desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente o espiritual. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito

entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales. En este sentido, la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, en virtud de El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, y El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, a propuesta de la Conferencia Episcopal Española, resuelve los currículos de la enseñanza de religión católica correspondientes a la Educación Infantil y la Educación Primaria,

## COLOMBIA

La educación escolar en el campo religioso tienen un marco en el ordenamiento constitucional y legal, que además de permitirlo, establece unas garantías y responsabilidades muy claras para el estado y para los establecimientos educativos, respecto de la educación religiosa.

En el artículo 19 de la constitución política del 1991 se reconocen derecho de libertad religiosa y de culto. El ámbito preciso de este reconocimiento se plasmó en la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, Ley N. 133 de 1994. El Estado desde su condición de no confesionalidad y de garante de la libertad religiosa, se relaciona con sus ciudadanos y entidades religiosas con un perfil que la ley señala en los siguientes términos: “Ninguna Iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico o diferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos. El Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las iglesias y confesiones religiosas, y facilitará la participación de estas y aquellas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrán relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existente en la Sociedad Colombiana” (Ley 133 de 1994, art. 2).

Los establecimientos educativos deben adoptar ese perfil del poder público respecto a lo religioso, y proteger y garantizar todas aquellas expresiones comprendidas en el ámbito de la libertad religiosa, para la persona (Ley 133 de 1994, art. 6) y para las Iglesias y confesiones religiosas (Ley 133 de 1994, art. 7, 8 y 14). En ese ámbito se encuentra la educación religiosa, frente a la cual la persona tiene derecho “de elegir para así y los padres, para los menores o incapaces bajo su dependencia, dentro y fuera del ámbito escolar, la educación religiosa y moral según sus propias convicciones. Para este efecto, los establecimientos docentes ofrecerán educación religiosa y moral a los educandos de acuerdo con la enseñanza de la religión a la que pertenecen, sin perjuicio de su derecho de no ser obligados a recibirla” (Ley 133 de 1994, art. 6, literal h). Los principios que sustentan las disposiciones de esta ley y el alcance que tiene para su aplicación en los establecimientos educativos, se pueden encontrar en el estudio y sentencia de constitucionalidad de esa norma, emitida por la corte constitucional en la sentencia C- 088\93.

En la Ley general de educación, Ley N°115 de 1994, se adoptan principios y disposiciones que incluyen el desarrollo de valores morales, éticos, espirituales y religiosos, en la definición de la educación (art. 1 y 92), en el marco de fines de la educación (art. 5 numeral 1), en los objetivos comunes y por niveles (art. 13 literal b, 15, 16 literal h, 20 literal f, 21 literal k, 22 literal j y el art. 30 literal g), en la indicación sobre enseñanza obligatorias (art. 14 literal d), en el enunciado de las áreas obligatorias y fundamentales (art. 23 y 31). Todo lo anterior debe realizarse en el marco de la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de culto (art 24). Todo lo articulado

de esta Ley general de educación, que se refiere a educación y valores religiosos, fue mantenido como exequible en la sentencia de la corte constitucional C- 555\94, documento que, por tanto se constituye en una herramienta fundamental para que los establecimientos educativos aprecien el sentido, alcance y obligatoriedad de estas normas.

Estas disposiciones van siempre relacionadas con el derecho de libertad de conciencia formulado en el artículo 18 de la constitución de 1991, con la inmunidad de coacción como nota esencial: “Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”.

Este marco normativo permite el cumplimiento de compromiso suscrito por Colombia, como el siguiente: “Los Estado partes en el presente pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso., de los tutores legales para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (pacto internacional de derechos civiles y políticos de 1966, art. 18). Este deber va de la mano con el reconocimiento, también consignado en el art. 68 de la constitución, acerca de que “los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” (Convención Americana sobre derecho humano o Pacto de San José de Costa Rica de 1969 art. 12).

El marco ante descrito tiene como eje el poder asegurar a los padres de familia una educación religiosa y moral acorde con sus convicciones, sin perjuicio de su derecho a no ser obligados a recibirla. Para realizarlo, la Ley 133 de 1994 prevé, en su art. 15, el establecimiento de acuerdos con la respectiva iglesia o confesión, que pueden ser tratados internacionales o convenios de derecho público interno. En ese contexto se ha brindado orientación a los establecimientos educativos, desde el ministerio de educación, en los siguientes términos:

“La educación religiosa que los establecimientos educativos estatales tiene el deber de ofrecer es aquella que haya sido regulada por medio de acuerdo que el Estado haya suscrito con la Iglesia o confesión de la respectiva religión, en el marco del art. 15 de la ley 133 de 1994, cuyo objeto incluya la educación religiosa y la asistencia religiosa en los establecimientos educativos oficiales, a quienes les deseen recibir.

El Estado Colombiano, a través de los establecimientos educativos que prestan el servicio público de la educación, debe cumplir lo previsto en el art. XII del Concordato suscrito en 1973 entre la República de Colombia y la Santa Sede sobre la educación religiosa católica, así como lo previsto en los art. VII a IX del Convenio de Derecho Público Interno N° 1, promulgado mediante decreto 354 de 1998, sobre la enseñanza religiosa cristiana no católica.

Las instituciones educativas no estatales deben ofrecer el área de educación religiosa. En ejercicio del derecho de libertad de enseñanza, estas instituciones tienen autonomía para determinar el tipo de educación y asistencia religiosa que ofrecen y las condiciones de este servicio para sus usuarios, de acuerdo con el proyecto educativo institucional.

La libertad religiosa de los estudiantes cuyo credo no se está enseñando en los establecimientos educativos, debido a la ausencia de acuerdos entre el Estado y la Iglesia o confesión religiosa a la que pertenecen, se garantiza acogiendo la opción de no recibir ninguna enseñanza religiosa, manifestada por los padres o tutores legales, o por los estudiantes si son mayores de edad, representando siempre la eventual decisión de unos y otros de tomar la educación religiosa que se ofrece, aunque no corresponda a su credo” (Directiva Ministerial N° 002, del 5 de febrero del 2004).

A esta diferenciación que la ley prevé para la educación religiosa se le deben agregar las consideraciones iniciales de esta presentación de estándares, acerca de la necesidad de ofrecer y garantizar el espacio y los medios para que los estudiantes se formen en la toma de conciencia de la propia identidad religiosa y el reconocimiento de las identidades distintas de aquellas que se posee, así como el desarrollo de aptitudes de apertura al conocimiento mutuo interreligioso y ecuménico, la tolerancia, el respeto y la cooperación interreligiosa. Esta perspectiva es posible desde la misma identidad religiosa, pues una de sus expresiones ha de ser la apertura al conocimiento mutuo.

En las orientaciones para la aplicación de la Constitución y la ley, expedidas desde el Ministerio de Educación, se indicó, lo siguiente: “La educación religiosa debe hacerse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de las Iglesias y los aprendizajes básicos que consideren pertinentes para cada conjunto de grado así como los criterios de evaluación de los mismos” (Directiva Ministerial N° 002, del 5 de febrero del 2004). Esta orientación se basa en el reconocimiento que la ley y la jurisprudencia constitucional hacen acerca de la competencia de la respectiva iglesia para presentar los programas. Por ejemplo, explicando la disposición del art. VII del Concordato, sobre las atribuciones de la iglesia católica para presentar los programas y planes de estudios de su educación religiosa, la Corte Constitucional dice: .... “Y quien mejor que esa potestad eclesiástica es la indicada para contribuir con su magisterio en los respectivos programas docentes” (Sentencia C-027/93).

#### **4. Competencias clave**

##### Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

##### Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

##### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

#### Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### Competencia emprendedora (CE)



La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## **5. Competencias específicas:**

- a. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.
- b. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.
- c. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.
- d. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural
- e. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

- f. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. y generar creaciones artísticas.

## 6. Objetivos del área para la Etapa de Primaria:

COMPETENCIAS	OBJETIVOS GENERALES
CCL	<p>Reconocer diferentes lenguajes de la Biblia y analizar el mensaje de textos bíblicos valorando su simbología.</p> <p>Representar de manera verbal y no verbal relatos bíblicos significativos de la vida de Jesús.</p> <p>Identificar el lenguaje litúrgico propio de la celebración de los Sacramentos de la Iglesia.</p> <p>Valorar y admirar el lenguaje testimonial de los cristianos por su transmisión de experiencias de fe.</p> <p>Entender el lenguaje doctrinal, adaptado a su edad, que se emplea en la definición de conceptos básicos de la religión católica.</p> <p>Crear textos breves para explicar la acción misionera y caritativa de la Iglesia.</p> <p>Recordar el lenguaje de las oraciones de la Iglesia y componer textos que expresen el diálogo personal con Dios (alabanza, petición y gratitud).</p> <p>Reconocer la estructura de la Biblia y valorarla como el libro sagrado de los cristianos.</p> <p>Valorar y respetar la Biblia por el sentido que tiene su lectura en la vida de los cristianos.</p>

CCEC	<p>Exponer los principales hechos y personajes de la Historia de la Salvación y la intervención de Dios en ella.</p> <p>Conocer los principales hechos de la vida y el mensaje de Jesús, valorar la presencia relevante de María y el nacimiento de la Iglesia.</p> <p>Reconstruir mediante la expresión artística (dibujos, carteles, murales, canciones, dramatizaciones, bailes...) hechos de la vida de Jesús y su mensaje.</p> <p>Identificar a la Iglesia como la familia de los cristianos y valorar su misión universal de evangelización, celebración y servicio a la humanidad.</p> <p>Conocer, valorar y respetar obras de arte de contenido religioso que forman parte de nuestro acervo cultural.</p> <p>Valorar y respetar expresiones del hecho religioso en tradiciones y costumbres de nuestro entorno.</p> <p>Identificar los tiempos, fiestas y celebraciones del año litúrgico y recordar su significado.</p>
CCEC	<p>Analizar y valorar el testimonio de hombres y mujeres santos y/o continuadores de la misión de Jesús que son referentes en el desarrollo madurativo emocional, afectivo y trascendente.</p> <p>Distinguir las actitudes que enseña Jesús: la sinceridad, la generosidad, la caridad, la empatía y el perdón, frente a la mentira, el egoísmo, la envidia y el rencor.</p> <p>Identificar, a la luz del Evangelio, las áreas del comportamiento humano que necesitan salvación y transformación para el bien individual y el bien de la comunidad, según el plan de Dios.</p>
	<p>Aprender a construir una personalidad humana capaz de madurar en el perdón, la corresponsabilidad, la solidaridad, la cooperación, la participación, la libertad, la esperanza, la justicia, la caridad, la no violencia, el compromiso y el respeto.</p>
CCPSAA	<p>Manejar la Biblia y localizar citas del Evangelio.</p> <p>Desarrollar la capacidad de aprender de manera individual y cooperativa, aportando y compartiendo capacidades y conocimiento.</p> <p>Participar de manera proactiva de las dinámicas de trabajo cooperativo, debates, reflexiones y acuerdos colectivos.</p> <p>Emitir juicios y opiniones a la luz del Evangelio.</p> <p>Aplicar guiones de observación sistemática y estrategias de pensamiento.</p> <p>Sintetizar y exponer conceptos básicos del mensaje de Jesús y de la vida de los cristianos.</p> <p>Sintetizar, constatar y fundamentar la información recogida en sus trabajos de investigación.</p> <p>Mostrar creatividad para expresar sus conocimientos.</p>

CC	<p>Expresar asombro por la belleza de la Creación y mostrar gratitud por este regalo de Dios.</p> <p>Hacerse preguntas trascendentes ante el mundo que lo rodea.</p> <p>Sentirse corresponsable de la Creación: elementos naturales, animales, plantas y personas.</p> <p>Valorar, cuidar y fomentar la Creación de Dios.</p>
CPSAA	<p>Descubrir su identidad personal como hijo/a de Dios y la naturaleza fraternal en su relación con los demás.</p> <p>Descubrir y valorar el plan de felicidad que Dios propone y sentirse invitado/a a seguirlo.</p> <p>Mostrarse sensible a aceptar voluntariamente la propuesta de valores y actitudes que emanan del Evangelio en su búsqueda del bien y la verdad.</p> <p>Reconocer situaciones personales o sociales que necesitan de perdón y valorar el perdón como camino para ser feliz.</p> <p>Aprender a construir un juicio moral a la luz del Evangelio sobre hechos del pasado y del presente y llegar a conclusiones.</p> <p>Abrirse al significado trascendental de su existencia.</p>
CD / STEM	<p>Usar herramientas digitales y recursos tecnológicos actuales para la búsqueda de información, el proceso de aprendizaje y la exposición de las conclusiones personales obtenidas.</p>
CE	<p>Diseñar guiones de actuación; elegir fuentes de información y recursos de presentación de trabajos personales.</p> <p>Trazar planes para poner al servicio de los demás sus propias capacidades y conocimientos.</p>

## 7. Secuenciación y temporalización de los saberes básicos:

PRIMER CICLO	
<p>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.</li> <li>- Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.</li> <li>- Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.</li> <li>- Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.</li> <li>- Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.</li> <li>- La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.</li> <li>- Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.</li> <li>- Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.</li> <li>- Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.</li> <li>- Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios: El Padrenuestro.</li> </ul>	PRIMER TRIMESTRE

<p><b>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.</li> <li>- Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.</li> <li>- Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.</li> <li>- Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo.</li> <li>- La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.</li> <li>- Jesucristo, centro del mensaje cristiano.</li> <li>- María, la Madre de Jesús.</li> <li>- La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.</li> <li>- La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.</li> <li>- La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.</li> </ul>	<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>
<p><b>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.</li> <li>- Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.</li> <li>- Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.</li> <li>- El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.</li> <li>- Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.</li> <li>- Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.</li> <li>- Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.</li> <li>- Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.</li> <li>- Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.</li> <li>- Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.</li> </ul>	<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>
<p><b>SEGUNDO CICLO</b></p>	
<p><b>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La centralidad de la persona en el mensaje cristiano.</li> <li>- La dignidad del ser humano.</li> <li>- Relatos bíblicos de vocación y misión.</li> <li>- La importancia de la familia y la comunidad como fuente de felicidad.</li> <li>- Técnicas de mediación para la resolución pacífica de conflictos a la luz del Evangelio.</li> <li>- Las relaciones con los otros como oportunidad de autoconocimiento y crecimiento personal.</li> <li>- Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.</li> </ul>	<p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p>

<p><b>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico y los sacramentos.</li> <li>- Transmisión del sentimiento religioso a través de la música y las artes.</li> </ul> <p>Antiguo y Nuevo Testamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel.</li> <li>- La relación de Jesús con las personas de su tiempo.</li> <li>- Jesús anuncia el Reino de Dios: fraternidad y misericordia.</li> <li>- Relatos bíblicos que describen la vida de Jesús de Nazaret con los Apóstoles y las primeras comunidades cristianas.</li> <li>- María, Madre de la Iglesia.</li> <li>- La Iglesia, Pueblo de Dios, como comunidad que vive y celebra. El sacramento de la Eucaristía.</li> <li>- Aprecio de la importancia de vivir la fe en comunidad para la persona creyente.</li> <li>- La importancia del perdón para la construcción de relaciones sociales sólidas, solidarias y fraternas. El sacramento de la reconciliación.</li> <li>- Tipos de oración: características y diferencias.</li> <li>- Obras artísticas que representan momentos de la tradición bíblica y que son configuradoras de su identidad cultural.</li> <li>- Valor cultural y artístico del patrimonio de la diócesis.</li> </ul>	<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>
<p><b>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuidado del entorno natural y social como casa común.</li> <li>- La propuesta moral cristiana para la vida en sociedad.</li> <li>- Hábitos y actividades para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible a la luz de la ética cristiana.</li> <li>- Ética del cuidado: la responsabilidad, la compasión, el perdón y el amor.</li> <li>- Una mirada cristiana a la realidad: la toma de conciencia de las situaciones sociales injustas.</li> <li>- Proyectos de servicio y solidaridad promovidos por la Iglesia.</li> <li>- Actitudes de respeto e inclusión para crear entornos de convivencia intercultural.</li> </ul>	<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>
<p><b>TERCER CICLO</b></p>	
<p><b>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La dignidad humana, la igualdad y la diferencia entre las personas.</li> <li>- Los derechos humanos en diálogo con la visión cristiana.</li> <li>- La responsabilidad personal y social desde el punto de vista cristiano.</li> <li>- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.</li> <li>- La influencia de las acciones individuales en la transformación social a la luz de la moral cristiana.</li> <li>- Valoración de la dimensión espiritual y religiosa en uno mismo y en los demás.</li> <li>- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</li> </ul>	<p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p>

<p><b>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.</li> <li>- Obras de arte, composiciones musicales, y construcciones arquitectónicas representativas del cristianismo, comparadas con las de otras culturas y religiones.</li> <li>- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.</li> <li>- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.</li> <li>- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.</li> <li>- El Credo de la Iglesia Católica.</li> <li>- La vida cristiana y la celebración de los sacramentos.</li> <li>- María, modelo de creyente.</li> <li>- Reconocimiento del papel de las mujeres en la Biblia y en la historia de la Iglesia.</li> <li>- Reflexión y análisis sobre las experiencias religiosas narradas en diversos relatos bíblicos o recogidas en biografías significativas.</li> </ul>	<p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p>
<p><b>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El mandamiento del amor como raíz de la ética cristiana y compromiso con el bien común.</li> <li>- Valores propios del Evangelio: las bienaventuranzas y el Reino de Dios.</li> <li>- La visión cristiana de la interdependencia, eco-dependencia e interrelación.</li> <li>- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.</li> <li>- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</li> <li>- La responsabilidad y el respeto en el uso de los medios de comunicación y las redes sociales.</li> <li>- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.</li> <li>- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha.</li> <li>- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</li> </ul>	<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>

## 8. Metodología

### a. Metodologías activas empleadas

#### METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

La Educación Religiosa Escolar es una estructura compuesta de los siguientes elementos:

- Se presentan estándares para cada grado, con el fin de facilitar el trabajo de educación religiosa de todos los niveles, que precisa indicaciones y ayudas para un mejor desempeño.
- En cada grado se adopta una experiencia significativa, que se constituye en un eje transversal.
- Los estándares de los grados primero a sexto comparten la misma estructura general.
- En cada grado, de primero a sexto, la experiencia significativa se estudia desde cuatro enfoques o miradas, que se van desarrollando en una secuencia por grado.

- Se presentan estándares sobre el objeto de estudio y enseñanza y sobre los aprendizajes que han de adquirir los estudiantes.
- El objeto de estudio presentado se desglosa para incluir las preguntas o problemas de investigación y unos contenidos temáticos relacionados con esos interrogantes.
- Los aprendizajes que deben alcanzar se desglosa en cuatro, donde aparecen las competencias propias de la educación religiosa.
- En cada una de las competencias generales se presenta un elenco de aprendizajes, que son indicadores de los saberes adquiridos por el estudiante.

Este conjunto de elementos indican los estándares de aprendizaje y de contenidos, entendiendo por estos los problemas de reflexión e investigación que se plantean y los temas necesarios para guiar en la reflexión y la búsqueda de alternativas de solución y respuesta .

### **A- LOS EJES DE CADA GRADO O EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.**

Las experiencias escogidas para cada grado fueron adoptadas en los programas de educación religiosa (cfr. CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Orientaciones Pastorales y Contenidos para los programas de Enseñanza Religiosa Escolar. Santa fe de Bogotá, 1992) y han dado lugar a diversas experiencias pedagógicas por parte de los maestros e instituciones dedicados a la educación religiosa. Constituyen, por tanto, un camino recorrido que ahora se actualiza, se complementa y se enmarca en el contexto de los conceptos de estándares y competencias. Son ejes curriculares transversales de cada grado.

Con la expresión “experiencia significativa” se quiere indicar una categoría que facilita el acceso al mensaje y al mismo tiempo es contenido u objeto de estudio y de aprendizajes por parte de los estudiantes. Por ejemplo, la vida es un hecho que permite el acceso al mundo de la experiencia religiosa y al mismo tiempo es parte esencial del mismo mensaje cristiano. De la vida se habla en otras áreas, pero en educación religiosa se trata de abordar la vida desde el punto de vista religioso cristiano, con el ánimo de que los estudiantes identifiquen cual es la visión y la vivencia que los creyentes en Cristo tienen acerca de la vida. Las experiencias son ejes que guían y permiten encontrar elementos básicos del cristianismo, de su experiencia de vida, de su doctrina, de su moral, de su culto, de su acción y organización comunitaria, de su acción pastoral.

Las experiencias escogidas son significativas, por la importancia y la centralidad que tienen en el proyecto de vida religioso basado en la persona de Jesucristo y en los fines y objetivos trazados por la educación en Colombia. Son afines también de intereses y vivencias de las familias y los estudiantes en las diversas edades de los grados respectivos.

### **B- LOS ENFOQUES**

En cada grado se va desarrollando una secuencia, basa en un camino seguido en el ámbito de las ciencias teológicas y de la misma acción pastoral de la iglesia, en el cual primero se estudia el problema o tema planteado, desde el punto de vista de antropológico, social y cultural, y luego se analiza a la luz de la divina revelación, describiendo y reflexionando primero su evolución en el Antiguo Testamento y luego a su plenitud en la persona y enseñanza de Cristo. Enseguida se analiza el tema en el contexto de la fase post-bíblica o tradición de la Iglesia. Estos cuatro enfoques pueden tomarse como unidades, y si se quiere puede descubrirse en los cuatro periodos académicos del año escolar.

#### **1- Enfoque antropológico.**



En el primer enfoque se abordan los problemas y temas desde la perspectiva de búsqueda de su sentido y valor en la sociedad y cultura actual, es decir, se plantea la situación del tema en el mundo de hoy, y los análisis y sentido que se aportan desde los ámbitos ético, filosófico y religioso no cristiano.

## **2- Enfoque bíblico-veterotestamentario**

En el segundo enfoque se aborda los problemas y temas desde la perspectiva de la Divina Revelación, en su etapa del Antiguo Testamento. Por consiguiente, se explora la historia bíblica antes de Cristo, la experiencia religiosa de Israel y su preparación a la plenitud de la revelación.

## **3- Enfoque bíblico-cristológico**

En el tercer enfoque se abordan los problemas y temas de la perspectiva Divina Revelación, en su etapa del Nuevo Testamento, centrado en Cristo y en la experiencia de los apóstoles y primeros cristianos. Así este enfoque se orientan los dos anteriores, y de él brota el enfoque eclesiológico, pues el centro de la palabra de Dios es Jesucristo y, por ende, Él es el centro hacia el cual converge todos los temas y problemas de la educación religiosa.

## **4- Enfoque bíblico-eclesiológico.**

En el cuarto enfoque se abordan los problemas y temas desde la perspectiva de la historia post-bíblica, esto es, de la tradición de la Iglesia, del cristianismo vivido y de su presencia y acción en el mundo de hoy. Así como el primer enfoque permite presentar la perspectiva de las religiones no cristianas, en el cuarto enfoque se abre el espacio para presentar la perspectiva ecuménica, es decir, de las convicciones de las iglesias que se reconocen mutuamente como tal.

## **C- OBJETO DE ESTUDIO**

El objeto de estudio está compuesto por dos elementos: las experiencias problemas y los temas. Ambos componentes están relacionados, no se pueden separar.

### **a- La experiencia problema.**

Son situaciones trascendentales de la existencia, o en su encuentro con la experiencia religiosa y sus expresiones de culto, de mora, de doctrina, de acciones, de personas, de lugares, de relatos. Estas preguntas se dirigen a la reflexión guiada por la razón (en el enfoque antropológico) y a la sensibilidad religiosa y a la Fe, es decir, con referencia a Dios y a la comunidad de los creyentes cristianos (en los enfoques bíblico, cristológico y eclesiológico).

Plantear preguntas para presentar el contenido de la Educación Religiosa Escolar es reconocer que el mensaje cristiano se revela y se le conoce en medio del diálogo y de la búsqueda que el hombre hace de DIOS y que Dios hace de los hombres para revelarse a ellos, para cuestionarles y darles un sentido a su vida. El uso de preguntas en estos estándares significa también un reconocimiento de que el camino del conocimiento parte de la sensibilización hacia problemas fundamentales de la vida humana y del ejercicio de aprender a plantearse problemas y a dialogar con Dios, recorriendo el camino de sus huellas, de sus manifestaciones en la historia.

Al plantear problemas como el objeto de estudio en la ERE se está asumiendo la investigación como método fundamental y se está atendiendo a la necesidad de que los niños conozcan y apliquen a su realidad las convicciones y visiones de la vida que brotan de la experiencia religiosa cristiana. Se debe tener en cuenta que si los problemas de investigación están en el corazón del ser humano y brotan, por tanto, de la experiencia, es necesario reconstruir en el aula la experiencia o experiencias desde las cuales brotan los interrogantes. Pueden ser incluso las preguntas que nazcan en los niños, a partir del contacto con vivencias de su entorno religioso familiar, socio religioso y de su iglesia de pertenencia.

La presentación de problemas denota una intención metodológica de investigación, que facilita la perspectiva dialogal y de incorporación de diversas alternativas de respuesta a los problemas, incluidos las razones del no creyente y del cristiano no católico. Se requiere objetividad y fidelidad del maestro en la presentación del mensaje cristiano, y al mismo tiempo apertura y conocimiento de las visiones alternativa. Ello facilita incorporar en las respuestas las convicciones religiosas no católicas y fomentar el conocimiento y el respeto mutuo, de modo que se fomente la convivencia interreligiosa en el respeto y cultivo de la propia identidad religiosa y del tipo de educación religiosa y moral escogida por los padres de familia para sus hijos.

#### **b- Los temas**

Son aquellos referentes necesarios a la Sagrada Escritura y a la Tradición de la Iglesia, con los diversos lenguajes en los cuales se expresa el mensaje cristiano. Los temas no son contenidos para desarrollar con los estudiantes, mas bien constituyen el ámbito epistemológico de orden teológico que los educadores han de conocer, para que puedan orientar a los estudiantes en el proceso de investigación sobre los problemas o interrogantes planteados. La educación religiosa escolar no es un desarrollo de temas sino un proceso de investigación para ayudar a los niños a encontrar el sentido y valor que desde la experiencia religiosa se da a la vida y a las mismas convicciones y prácticas religiosas. Los temas son la referencia a la doctrina y al saber teológico necesario para resolver los problemas planteados; son las respuestas que desde la experiencia de la fe la Iglesia da a las experiencias problema. Los temas son los contenidos del ámbito del saber de referencia para el área de educación religiosa escolar y que en este caso, está constituido por un marco de doctrina estructurado, como lo es el catecismo de la Iglesia Católica y una reflexión rigurosa que lo estudia como es el conjunto de las ciencias teológicas.

#### **D- LOS APRENDIZAJES QUE SE DEBEN ALCANZAR**

Se presentan cuatro competencias básicas para la educación religiosa escolar. Vienen para cada uno de los cuatro enfoques de grado y en ellas se presentan los aprendizajes que los estudiantes pueden alcanzar. Se han seleccionado cuatro aprendizajes que incluyen diversas competencias, derivadas de la naturaleza, finalidades y objetivos de la educación cristiana y teniendo en cuenta que en ERE el tema de competencias se orienta no tanto al saber hacer, cuanto al saber actuar; se trata, por tanto, de la adquisición de un conocimiento para realizar unas acciones y adoptar unas actitudes fundadas en la convicción religiosa, frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y social. Se busca el saber comprender para poder saber dar razón de la Fe, saber integrar Fe y vida y saber aplicar a la realidad que se vive.

##### **1- Saber comprender**

Se refiere en estos estándares a la capacidad de interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana y su lenguaje bíblico narrativo, litúrgico, cultural, moral y sistemático-doctrinal. Los estudiantes podrán adquirir un conocimiento objetivo sistemático y básico de contenidos y de las fuentes de la revelación cristiana y su experiencia religiosa. Identificarán e interpretarán las manifestaciones del mismo desarrollo histórico y cultural del cristianismo y las expresiones más significativas y auténticas de la vida de los cristianos.

##### **2- Saber dar razón de la Fe**

Se refiere en estos estándares a la capacidad de realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificando su sentido y valor y correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos de la

formación. Esta competencia, cercana a la denominada competencia argumentativa, se refiere a la capacidad de dar razón de las convicciones de la fe, sin fanatismo y por medio del diálogo con los otros, con los postulados de la razón humana, de las ciencias, de la cultura, de otras visiones religiosas. En orden al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, los estudiantes podrán desarrollar destrezas y habilidades para el planteamiento del problema religioso y el manejo correcto de las fuentes de la revelación cristiana: la sagrada escritura, los documentos y hechos principales de la tradición cristiana.

### **3- Saber integrar fe y vida**

Se refiere en estos estándares al desarrollo de valores y aptitudes, fundamentos en las capacidades de comprender y dar razón de la fe; los estudiantes descubrirán la importancia del problema religioso para la humanidad y valorarán el aporte de la fe cristiana a su proceso de personalización y al desarrollo social; podrán relacionar la experiencia religiosa cristiana con otras formas de experiencia religiosa y sistemas de significado presentes en nuestra cultura, y desarrollarán especial respeto y comprensión por las opciones religiosas que se sigan del proceso educativo y la de sus conciudadanos. Esta competencia valorativa actitudinal se refiere a la capacidad de saber integrar a su vida personal el saber religioso estudiado, para lograr la síntesis entre fe y vida.

### **4- Saber aplicar a la realidad**

Se refiere en estos estándares a la capacidad de saber aplicar el saber religioso a la realidad social y eclesial, en función de un cambio, de una transformación de la cultura y de la sociedad y de una renovación en la misma vida cristiana. También se refiere a la capacidad de valorar el entorno social, ético, cívico, político y económico, a la luz de la fe cristiana, y de identificar su presencia en su entorno o contexto familiar, social y religioso.

## **b. Actividades interdisciplinarias**

## **9. Recursos**

Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar la asignatura en primer y segundo ciclo:

- Libro de texto Religión Católica EP, (zain), editorial edebé.
- Cuaderno del peregrino (Diario de aprendizaje).
- Murales.
- Cuaderno de relatos bíblicos: Vamos al encuentro de Jesús
- Fichas modificables: de adaptación curricular básica y ampliación y fichas de evaluación.
- Juegos, láminas de rutinas de pensamiento y láminas de roles de trabajo cooperativo.
- CD audio Cantamos la Biblia.
- Bits de arte.
- Cuaderno Vida de un santo
- Paletas de IIMM (inteligencias múltiples) y ApS (aprendizaje y servicio).
- Recursos digitales de la editorial
- Videos disponibles en internet y en CD

Otros recursos:

- Cuaderno personal de actividades en clase.
- Pizarra digital

- Nuevo Testamento o Biblia.
- Mapas.
- Material fungible.

Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar la asignatura en tercer ciclo:

- Películas de personajes y hechos históricos del Antiguo Testamento
- Películas de la vida de Jesús y sus apóstoles
- Documentales científicos sobre los temas a reflexionar
- Carpeta de fichas a completar como trabajo individual.
- Fichas de evaluación de los diversos temas.

## 10. Evaluación

### a. Criterios de calificación y promoción:

<b>PRIMER CICLO</b>
<p>Competencia específica 1.</p> <p>1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p>
<p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p>
<p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>
<p>Competencia específica 4.</p> <p>4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>

Competencia específica 5.

- 5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.
- 5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.

Competencia específica 6.

- 6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.
- 6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.

**SEGUNDO CICLO**

Competencia específica 1.

- 1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.
- 1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.

Competencia específica 2.

- 2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.

- 2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.

Competencia específica 3.

- 3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.
- 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.

Competencia específica 4.

- 4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.
- 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.

Competencia específica 5.

5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.

5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.

Competencia específica 6.

6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

**TERCER CICLO**

Competencia específica 1.

1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.

1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad

Competencia específica 2.

2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.

2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad

Competencia específica 3.

3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.

3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.

Competencia específica 4.

4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.

4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.

**Competencia específica 5.**

5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.

5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.

**Competencia específica 6.**

6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.

6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

**b. Estrategias, instrumentos y procedimientos de evaluación:**

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Herramientas como:

- las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado,
- listas de control, escalas de valoración o cotejo, y
- los portafolios o diarios de aprendizaje,

que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

**c. Atención a las diferencias individuales en la evaluación:**

Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la discusión reflexiva y del análisis de productos mediante

- la observación del profesorado (heteroevaluación)
- la coevaluación entre iguales y
- la autorreflexión o autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, desarrollándose en un ambiente de respeto y empatía, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor quien defina los indicadores del aprendizaje.

**d. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica, del proceso de enseñanza y de la práctica docente**

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		RESULTADOS ACADÉMICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Preparación de la clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.		
	Existe una distribución temporal equilibrada.		
	El desarrollo de la clase se adecua a las características del grupo.		

Utilización de metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.		
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).		
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.		
Regulación de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.		
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.		
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.		
Evaluación de aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y a las familias	Los criterios para una evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y los contenidos.		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.		
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• A los alumnos.</li> <li>• A las familias.</li> </ul>		
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.		
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.		
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.		
...	...	...	...

## 11. Atención a la diversidad

- **Adaptación curricular (básica):** Los contenidos nucleares de la unidad didáctica se presentan de manera pautada, con más apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de competencias por parte de los alumnos.
- **Ampliación:** fichas modificables con actividades de más dificultad para su resolución, para el tratamiento otros contenidos relacionados con los del ciclo, etc.
- **Competencias e inteligencias múltiples:** Se tiene en cuenta la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...



- **Planes individuales** dirigidos a alumnos que los requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales y superdotación).
- **Actividades multinivel:** Posibilitan que los alumnos encuentran, respecto del desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, así como a sus intereses, habilidades y motivaciones. Por ejemplo, el grupo clase puede estar trabajando el género masculino y femenino, mientras que varios alumnos pueden estar reforzando los artículos lo/la y, simultáneamente, otros pueden estar trabajando el nivel más básico de comprensión de un texto. De este modo, en una misma clase se posibilita el trabajo en diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno/a.
- **Enseñanza tutorial.**
- **Trabajos de investigación.**
- **Lecturas y consultas de forma libre.**

## 12. Actividades complementarias:

- a. Primer Trimestre: Ambientación de la Navidad
- b. Segundo Trimestre: Ambientación de la Semana Santa
- c. Tercer Trimestre: Ambientación del mes de Mayo dedicado a la Virgen María

## 13. Actividades extraescolares:

Segundo Ciclo:

- a. Catequesis y Celebración de la Renovación de las Promesas Bautismales
- b. Catequesis y Celebración de la Primera Confesión
- c. Catequesis y Celebración de la Primera Comunión